

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA EN LAS SEDES DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA. CONTRATO RESERVADO (Disposición Adicional 4ª Ley 9/2017 LCSP)

(EXPEDIENTE CONTR 2024 33335)

ACTA Nº 5

PRESIDENTE

José Luis Megías Osuna
Asesor Técnico de la Delegación del Gobierno

Vocales

Julio Salvador Lora López
Interventor Provincial

José Antonio Soriano Cabrera (suplente)
Letrado habilitado del Gabinete Jurídico Provincial

Carmen Lucía Calderón Naval
Asesora Técnica de la Delegación del Gobierno

Sonia Obregón Gutiérrez
Administrativa de la Delegación del Gobierno

Secretaría

Rocío Parra Heras
Jefa de Sección de Contratación

En Córdoba, siendo las 9:00 horas del día 29 de mayo de 2024, y en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, se reúne la Mesa de Contratación, compuesta por las personas que se relacionan al margen designadas por Resolución de 15 de marzo de 2024 de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, y constituida para intervenir en la adjudicación del contrato de servicio de mantenimiento de jardinería en las sedes de la Delegación del Gobierno y de la Unidad de Policía Adscrita a la Junta de Andalucía en Córdoba. Contrato reservado (Disposición adicional 4ª Ley 9/2017 LCSP)..

El objeto de la sesión es comprobar si las licitadoras SAVFE SERVICIOS GENERALES, S.L. propuesta como adjudicataria para el LOTE 1 (sede de la Delegación del Gobierno) y FEPAMIC SERVICIOS PÚBLICOS COLECTIVOS SL. propuesta como adjudicataria para el LOTE 2 (sede de la Unidad de Policía), han atendido correctamente el requerimiento de subsanación de documentación previa a la adjudicación realizado a través de SIREC-Portal de Licitaciones Electrónicas. Requerimiento realizado conforme a lo previsto en el apartado 10.4 del PCAP.

Se declara válidamente constituida la Mesa y abierto el acto, verificándose el requerimiento de subsanación de documentación efectuado a la empresa SAVFE SERVICIOS GENERALES, S.L. como adjudicataria propuesta tanto para el LOTE 1 y a la empresa FEPAMIC SERVICIOS PÚBLICOS COLECTIVOS SL. como adjudicataria propuesta para el LOTE 2, conforme al acuerdo adoptado en la mesa anterior.

Puesto que ambas licitadoras han presentado la documentación en tiempo y forma, se procede a la apertura y examen de la misma, comprobándose que está completa y es correcta.

A la vista de lo anterior, y conforme a lo establecido en la cláusula 10.5 del PCAP, la Mesa ACUERDA:

1. Elevar al Órgano de contratación **propuesta de adjudicación del LOTE 1** (sede de la Delegación del Gobierno) a la licitadora **SAVFE SERVICIOS GENERALES, S.L.**, por un importe de adjudicación de ON-

C/ San Felipe, 5 14071 Córdoba

T: 957002200
delegacion.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	JOSE LUIS MEGIAS OSUNA		29/05/2024	PÁGINA 1/2
	ROCIO PARRA HERAS			
VERIFICACIÓN	Pk2imSHTA4RYSVCYF8OVZBKDEEFSA6		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CE MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (**11.616,35 euros**) IVA excluido.

2. Elevar al Órgano de contratación **propuesta de adjudicación del LOTE 2** (sede de la Unidad de Policía) a la licitadora **FEPAMIC SERVICIOS PÚBLICOS COLECTIVOS, S.L.**, por un importe de adjudicación de DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (2.410,55 euros) IVA excluido.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 9:35 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: José Luis Megías Osuna

Fdo.: Rocío Parra Heras

FIRMADO POR	JOSE LUIS MEGIAS OSUNA		29/05/2024	PÁGINA 2/2
	ROCIO PARRA HERAS			
VERIFICACIÓN	Pk2imSHTA4RYSVCYF8OVZBKDEEFSa6		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	